

podrían marchar en auxilio de los realistas de Acapulco, se vió fuertemente estrechado por Reguera, y habría sucumbido si no hace sobre este una fuerte salida después de seis horas de fuego. Don Manuel y don Juan Teran salieron de Oajaca en fines de agosto á contener al bandolero Arrazola, conocido con el nombre de Zapotillo, que en San Pedro Mixtepec habia derrotado al intendente don Antonio Sesma, el cual conducía trescientos oajaqueños para hacer un reconocimiento de la costa y puerto Escondido. Este anciano muy respetable quiso hacer de general en el reencuentro de San Pedro Mixtepec, y por poco muere de la cólera que hizo al verse tan mal parado por el mulatillo Armengol; mas á este le duró poco el gusto de su triunfo, porque los Teranes salieron en su demanda, lo derrotaron en el trapiche de Santa Ana, y después en Juchatengo, y últimamente fué muerto en un islote de la laguna de Cha agua. Estos fueron los primeros ensayos de la carrera militar de don Manuel Teran, jóven entonces y que después hizo honor á nuestra milicia (1). Los españoles ricos emigrados de Oajaca para Guatemala, costearon una expedición de aquel gobierno para reconquistarla, en la cual estaba interesada la familia del general Gonzalez Sarabia, y deseaba vengar su sangre don Benito Rocha, comandante de Oajaca, hizo marchar sobre ella al general Matamoros, que se hallaba situado en la Mixteca; marchó con suma rapidez, y en la raya de los dos reinos de Méjico y Guatemala, atacó y derrotó completamente al comandante Dambrini: esta acción fué muy gloriosa y de gran provecho, porque además de haber dispersado á aquel jefe, se le tomaron todas sus armas, municiones, caja militar y un rico convoy que conducía de efectos para venderlos á alto precio, dando por hecha la reconquista de Oajaca (2). Por esta victoria fué hecho Matamoros teniente general y yo le di posesion de este empleo, dándole á reconocer en la plaza mayor de Oajaca formada la guarnición.

64. Con no menos brio y honor se portaba en aquellos dias el general don Nicolás Bravo en el sitio de Coscomatepec. Antes de situarse en aquel pueblo, habia resistido los ataques de Conti, coronel del regimiento expedicionario de América, quien le puso sitio; pero no considerándolo Calleja sugeto para tomar la plaza, nombró al coronel don Luis de la Aguila, reputado (como decia Venegas) por verdadera *águila militar*, quien tampoco hizo cosa de provecho después de que la plaza fué atacada á viva fuerza, principalmente en la acción de 8 de setiembre. Falto de viveres y de parque, se decidió Bravo á evacuar aquel punto y se salió impunemente de él la noche del 4 al 5 de octubre en rigorosa formacion, llevando en el centro todas las familias del pueblo y hasta los pericos que las mujeres amantes de estos animales no quisieron dejar. Para que no se sintiese en el campo sitiador su salida, hizo amarrar un perro del mecate de cada campana de los baluartes, y así es que por soltarse no cesaban de jalar y hacer un continuado sonido: esto hizo creer á los sitiadores que habia alguna novedad en la plaza, los tuvo en vigilancia, pero no acertaron á saber la causa de aquellos repiques, ni soñaron que Bravo quisiera escaparse. Al dia siguiente se vieron burlados y cometieron cuantos excesos pudieron en venganza de aquel chasco; fusilaron á un moribundo que encontraron, y se solazaron aquellos bárbaros con una imagen de María Santísima de Guadalupe, á la que dispararon varios balazos, como á patrona de los insurgentes; más no tardaron en pagar esta fechoria, como vamos á ver.

(1) Cuadro histórico, carta 30, tom. 2.

(2) Carta 22, tom. 2 del Cuadro. Vi entrar triunfante en Oajaca á Matamoros y algo me tocó del despojo el 28 de mayo de 1815.

65. Sabida en Oajaca la escasez de parque que tenia Bravo, se le mandó una regular repuesto, y á Matamoros se le dijo que fuese á socorrerlo: emprendió su marcha; pero llegó cuando ya el sitio se habia levantado. Sin embargo, supo que con las tropas expedicionarias que lo habian formado venia un gran convoy de tabaco para Puebla, y se propuso atacarlo. El modo y términos con que se dió esta acción brillante en campo raso, en el punto llamado la Agua de Quichula (conocida por otros con el nombre de la acción del *Palmar*), está detallado circunstanciadamente en las cartas 30 y 31 del tomo 2 del Cuadro histórico, copiándose el parte que dió Matamoros al señor Morelos. El número de muertos y prisioneros en la acción, según el papelito que remitió desde Tepeaca el comandante don José Manuel Martinez, fué de quinientos hombres de tropa y sesenta y cinco cargas tomadas. Matamoros pudo haberse tomado todo el convoy; pero no quiso para probarle, dijo á Calleja: que él no se batía por robar sino por el honor de las armas mejicanas. Fué hecho prisionero en la acción el comandante Cándano, que lo era del convoy, y pasado por las armas en San Andrés Chalchicomula con un alférez. Se le aconsejó á aquel por orden secreta de Matamoros, que al tiempo de recibir el sagrado viático invocase indulto á nombre de la Iglesia, pues queria perdonarlo; mas no quiso aceptar esta oferta, y murió quiétescamente. A su segundo don José Manuel Martinez se le formó consejo de guerra por orden de Calleja: era teniente coronel y se le condenó y declaró en consejo de generales incapaz de obtener empleo militar, y que se le recomendasen sus méritos anteriores para que se le confriese un empleo en la real hacienda: se declaró asimismo que debían ser procesados el mayor don Francisco Avila y el teniente coronel don Rafael Ramiro, por haber abandonado el convoy durante la acción (1).

66. Causó esta noticia una impresion tan profunda en el ánimo de Calleja, que en oficio de 19 de octubre dijo á Castro Terreño, quedaba impuesto con tanta sorpresa como disgusto de la desgraciada acción de Martinez, sin ejemplo en toda la insurrección; y que si ausentándose de Méjico no corriera riesgo la capital de perderse, se habria paesto en marcha en el momento en que recibió la noticia.

67. Tuvo razon Calleja, pues la batalla fué terrible; los insurgentes decian que se les habia calentado el hueso, es decir, el brazo, pues hizo la caballeria de dragones de San Pedro tan horrenda matanza, que Matamoros se arrodilló delante de sus mismos soldados, suplicándoles que cesasen de matar. En Puebla estuvo á punto de salirse Castro Terreño, encargando el gobierno al ayuntamiento: no entró en la ciudad Matamoros porque no quiso y porque calculó con prudencia el estado de sus fuerzas y las que podrían venir á batir. Habia en Jalapa el batallón íntegro de Saboya con toda su fuerza, que se habria puesto en marcha á la primera orden, así como se puso el batallón de San Luis, dragones de Puebla, el escuadrón de Zarzosa, doscientos cincuenta caballos de remonta, todo al mando de don Ramon Ortega, que era excelente general, y llevaba orden de reforzarse con el batallón de Castilla; con mas, llevó treinta mil pesos para obrar activamente. Estos datos no han tenido presentes los que han calificado de negligente á Matamoros por no haber tomado á Puebla. A este general sirvió de mucho un grueso de caballeria del Norte del mando de Osorno, é hizo ver que si la tropa de este hubiese estado siempre mandada por él y ar-

(1) Consta en el expediente número 1006. Legajo general 32, número 994 fojas. La carta reservada con que se dió cuenta al rey es número 44, remitida en 30 de setiembre de 1815 (que he visto).

reglada, habria sido utilísima; no lo fué por falta de orden y de buenos jefes.

68. La division de Matamoros quedó perfectamente equipada con los despojos del enemigo; aumentó su armamento en mas de dos mil quinientos fusiles, y sin duda era la mas decente y mejor organizada del ejército de Morelos. En Méjico activó la milicia cívica, y llevó á tal extremo de ejecución sus providencias en esta parte, que ni aun los nobles hijos de los títulos de Castilla se escaparon de ser soldados; y aunque no puso en estado de defensa á Méjico, mandó sin embargo quitar de la Alameda la grande palizada gruesa que la rodeaba, que teniendo abajo una acequia, bien podía servir de foso á sus enemigos y de trinchera. Los gustos y los pesares siempre se alternan, y no permiten que los que disfrutan los primeros vivan ni aun por un momento en completa satisfaccion. Morelos en aquella época habia llegado al apogeo de su gloria; su nombre se pronunciaba con respeto, y traía en pos de sí y como correlativa la idea de *salvador de la patria*; hacíanse votos por su prosperidad, no solo secretos, sino públicos y solemnes en los templos de las capitales, á pesar del espionaje vigilantísimo; no obstante, algunas acciones desgraciadas punzaban su corazón, y daban alguna esperanza de triunfar á sus enemigos: tales fueron la de Piaxtla en la Mixteca y la muerte del coronel don Eugenio Montaña en los llanos de Clamapa, junto á Calpulalpa.

69. Morelos habia mandado que el coronel del regimiento de San Lorenzo don Ramon Sesma, se situase en Huajuapán y recorriese los puntos próximos á Izúcar, sobre cuya plaza habia puesto la mira. Sesma habia confiado el mando de su fuerza al teniente coronel Ojeda, que no tenia acreditada su pericia militar; vióse atacado por el capitán realista Miota, el cual dándole una carga brusca lo derrotó completamente; le tomó dos cañones chicos, ciento trece fusiles y no poco parque. Apenas creían los enemigos este triunfo, que fué precursor del salteo que hizo en seguida en Acatlan, viéndose dueño de tan buen armamento y con unos prisioneros perfectamente equipados. Esta acción desgraciada empeñó á Matamoros á situarse en Tehuicingo y obrar sobre Izúcar. El capitán de dragones de San Luis Potosí. Salceda, en el ataque que dió á Montaña dispersó la partida de este, porque viéndolo pié á tierra porque se le armó el caballo, logró darle muerte, aunque vendió cara su vida, pues murió matando. Mandó descuartizar su cadáver, colocando su cabeza en Otumba y su brazo derecho en San Juan Teotihuacan. Esta circunstancia de atrocidad irritó á Osorno: puso al mando de don Miguel Inclan una seccion que encontrándose con la de Salceda cerca de la hacienda de Tepetates, se trabó un combate reñidísimo al sable y lanza: de toda la division de Salceda no quedó mas que el padre capellan Azcárate y un tamborcillo. Salceda expiró igualmente y su vencedor mostraba su reloj en señal de tan completo triunfo.

70. A mi llegada á Oajaca del departamento de Zacatlan, que fué el 21 de mayo de 1815, solicité del gobernador de la ciudad que convocase una junta de todas las autoridades cívicas, militares y eclesiásticas, con el fin de que representasen al señor Morelos la urgente necesidad que habia de que se instalase cuanto antes un congreso general. Venia yo de un departamento donde reinaba el desorden y cuyos jefes se resistían á entrar por el sendero de la justicia y daban lugar á que el enemigo triunfase á su placer: esto era tan cierto como que en el mismo dia de mi llegada á Oajaca entró en Zacatlan el conde de Castro Terreño con una fuerte division sin tirar un fusilazo. Efectivamente, se reunió la junta en la catedral (1), y advertí muy caído el espíritu público, in-

(1) El 31 de mayo de 1815.

fluyendo en ello el que pocos dias antes habia mandado en cuerda á Zacatula el gobernador don Benito Rocha á una porción de españoles notados de sospechosos de una contrarrevolucion, y á solicitud mia se les hizo revolver del pueblo de Yanhuítlan, pues no se les habia formado causa. Mis deseos de la instalacion del congreso eran tales, que tuve la *audacia* de remitir al señor Morelos un proyecto de constitucion á Acapulco; llámole *audacia*, porque es cierto que no tenia los conocimientos necesarios para tamaña empresa. Accedió á mis súplicas el señor Morelos, expidió la convocatoria por la que se tornaron á reunir las corporaciones en el mismo lugar el 3 de agosto, juntamente con los electores de partido: presidió entonces la junta el señor Matamoros, y salió electo representante por Oajaca don José María Murguía en primer lugar, en segundo el licenciado don Manuel Sabino Crespo y yo en tercero. El señor don Ignacio Rayon habia expedido tambien su convocatoria, como que aun era presidente de la junta, y en ella se leen algunas cláusulas que le harán eterno honor, y remitió á los departamentos su proyecto constitucional. "Leedla, les decia, detenidamente, repasadla y empapaos en el sistema que se adopte en ella. Es un reglamento provisional que sirva de barrera impenetrable á la estúpida ignorancia y grosero despotismo en la serie de los acontecimientos públicos, al mismo tiempo que afiance en lo posible la prosperidad, libertad y abundancia de los ciudadanos. Es la emanacion de un estudio y conocimientos nada comunes sobre el derecho social, y que de acuerdo con el dictámen de la razon y del ejemplo que presentan los pueblos antiguos y modernos, contrapesa los tres poderes, obstruye las intrigas y reduce á justos límites la sublime autoridad de que tanto abusan los hombres. . . . Deponed el fanatismo, mala fe, rivalidad y demás pasiones ruines que degradan al género humano, y abriendo el oído á las insinuaciones de las virtudes sociales, exponed con sinceridad vuestro dictámen: haced uso de vuestra ilustracion, significad vuestros deseos; ningun otro interés es preferente al comun: vuestra felicidad es el único objeto que merece mis sacrificios, y solo el voto general de los ciudadanos es medio legitimo para consolidar la independencia y la suprema autoridad que sea depositaria de vuestras confianzas y derechos. El conducto por donde podeis dirigir vuestras reflexiones de modo que tenga yo la indecible satisfaccion de verlas y encargarme de su sustancia, es el comandante de armas que tuviéreis mas inmediato. Remitidlas con cuanta extension sea necesaria, y en el preciso intervalo que hay desde la fecha hasta el último mes del presente año. A consecuencia se publicarán impresas, y si la mayoría de votos recae en favor de este sistema, se procederá á las elecciones en los términos que prescribe para la instalacion del congreso; si no se creará este en los términos que reclame la voz universal, y este dia suspirado será el mas venturoso de mi existencia y el que recordará con ternura y gratitud la mas remota posteridad. *Licenciado Ignacio Rayon.*" ¡Tales eran los sinceros votos de este buen jefe por la felicidad pública!

71. No eran menos los que oprimían el corazón de Morelos cuando entendió la division de los vocales de la junta entre sí; entonces decia á Rayon en 29 de marzo entre otras cosas. . . . El rumor (de las desazones) ha volado á estas provincias, en todas se ha observado un general disgusto; ¡quiera Dios que no siga el cáncer adelante, y es lo que desea el enemigo! Me sacrificaré en hacer obedecer á la suprema junta, jamás admitiré el tirano gobierno, esto es, el *monárquico*, aunque se me eligiera á mí por primero (1). Es

(1) Todos los gobiernos son buenos como lo sean los que los presiden. El gran mérito de las constituciones consistió en que el que está á la cabeza de ellas las haga

